

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 10 de agosto de 1982.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19362,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar la siguiente creación de cargos en la dotación de personal de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal,

+ 1 Prosecretario Jefe

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO

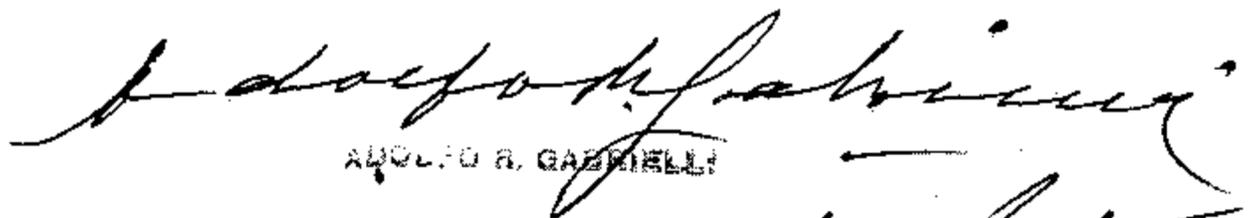
+ 3 Auxiliar (Jurisprudencia)

PERSONAL DE SERVICIO-

+ 1 Auxiliar de lra. (Chofer)

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar -hasta tanto se efectúe la reestructuración presupuestaria pertinente- el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la partida principal 1199 / "Crédito a Distribuir".

Regístrese, hágase saber y archívese.-


ADOLFO R. GABRIELLI


FELARDO F. ROSE


CARLOS F. GUASTAVINO

J.L.


CESAR BLACK


CARLOS A. RENOM